

Granada Hoy

www.gradahoy.com



La CEOE reivindica menos impuestos autonómicos ▶27

El **Granada CF** se juega media salvación ante el Levante de Lucas ▶DP 2-4

Olmos y Rodríguez, oro y plata en los Nacionales de atletismo ▶DP21

LAS BAJAS HAN DESCENDIDO NOTABLEMENTE DESDE QUE LA UNIVERSIDAD DEJÓ DE PROMOVERLAS ▶8

El Tribunal de Cuentas censura las jubilaciones incentivadas de la UGR

● En su último informe estima que carecen de "cobertura legal" los complementos

● Las más cuestionadas corresponden a las 63 efectuadas en el año 2012

13 SE HA ESTABILIZADO LA LADERA DONDE SE APOYA EL ESTRIBO NORTE



La A-44 vivió ayer una intensa jornada de tráfico hacia la Costa

El puente de Andalucía, sin conos

● Fomento anuncia el fin de las obras en el viaducto de Rules a finales de esta semana

ROSA FERNÁNDEZ

15 SEMANA SANTA

Un pregón apartado de lo tradicional, primera 'escena' de la Pasión

● El guión de David Rodríguez sorprende por su originalidad



PEPE VILLOSLADA

6-7 HIPOTECAS

Granada registra tres demandas al día contra las cláusulas suelo

● Ausbanc calcula que hay 45.000 afectados en la provincia

22 AGILIZAR PLAZOS

El Gobierno pretende que las macrocausas se acorten en el tiempo

PRÓXIMO SÁBADO
LOS PINGÜINOS DE MADAGASCAR
 Llévase el primer libro por solo **2,99€**

GRANADA

El Tribunal de Cuentas cuestiona a la UGR por incentivar 248 jubilaciones

● Las bajas han caído drásticamente desde que la Universidad dejó de promoverlas

Lola Quero GRANADA

Las 248 jubilaciones voluntarias de profesores de la Universidad de Granada (UGR) que se acogieron al plan de incentivos puesto en marcha por esta institución entre 2006 y 2012 vuelven a estar en la picota. El Tribunal de Cuentas, ha vuelto a asegurar en su último informe que estos complementos económicos carecen de "cobertura legal".

Después de Sevilla, la UGR es la universidad andaluza y una de las españolas que más jubilaciones incentivadas ha llevado a cabo en los últimos años, lo que supone un coste que puede rondar los 7 millones de euros. El Tribunal de Cuentas ya advirtió hace unos años de la posible ilegalidad de estos complementos económicos que las universidades pagan a los que optan por jubilarse antes de llegar a la edad de 70 años para que perciban los mismos ingresos que si hubieran seguido trabajando hasta que cumplen la edad legal de retiro laboral.

El organismo fiscalizador llegó incluso a informar a la UGR en 2012 de la apertura de diligencias a instancia de la Fiscalía por posibles responsabilidades contables de los responsables de la Universidad por la existencia de esas jubilaciones anticipadas. La institución académica suspendió entonces de forma cautelar ese plan de incentivos. Al año siguiente, en 2013, el propio Tribunal de Cuentas informó del archivo de las actuaciones y la no procedencia del reintegro de los incentivos. Entonces la UGR levantó la suspensión de su plan de jubilaciones, pero sólo para resol-



El Consejo de Gobierno de la UGR aprobó en 2006 el Plan de Incentivación de la Jubilación.

MARÍA DE LA CRUZ

LAS CLAVES

2006

Un plan de incentivos para la renovación de plantilla

La Universidad de Granada puso en marcha un Plan de Incentivación de la Jubilación para empujar a pedir su baja a los profesores de más de 60 años y con más de 30 años de servicio.

2012

El Tribunal de Cuentas abre diligencias

Cuando el plan de la UGR estaba teniendo mayor acogida (84 solicitudes, frente a 17 en 2008) el Tribunal de Cuentas advierte de su posible ilegalidad y abre diligencias para investigar.

JULIO 2012

El Real Decreto prohíbe los incentivos

Las medidas legales adoptadas por el Gobierno ese año, para paliar la crisis, incluyen la prohibición de las pensiones indemnizatorias o prestaciones compensatorias.

2013

La UGR admite las jubilaciones de 2012

Aunque la UGR paraliza su plan de incentivos a la jubilación anticipada, admite 63 peticiones de 2012 y el Tribunal de Cuentas censura ahora especialmente esos retiros incentivados.

ver las peticiones de 2012, pues a partir de 2013 lo dejó sin efecto, dado que las restricciones estatales de tasas de reposición impedirían sustituir a la mayoría de los profesores que dejaban de trabajar en la Universidad.

Sin embargo ahora, el Tribunal de Cuentas ha vuelto a poner en la picota a las universidades que, como la de Granada, han pagado y siguen abonando incentivos a los que optaron por jubilaciones voluntarias entre 2006 y 2012. Este órgano sostiene en su último Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas que en general "no hay una norma legal que habilite a las universidades públicas para disponer en esta materia de jubilación voluntaria anticipada distinta al marco general establecido", de modo que en sus conclusiones asegura que "no existe amparo legal para el

abono de estos incentivos cuando se ha extinguido la relación de servicios con la Universidad".

En especial cuestiona las jubilaciones incentivadas de 2012, año en que el Tribunal de Cuentas llamó la atención sobre esta posible ilegalidad y las universidades paralizaron la convocatoria de estos incentivos. Pero llama la atención sobre aquellas que llegaron a cubrir la convocatoria de 2012, como es el caso de Granada.

El órgano fiscalizador recuerda que en 2012 se dictó el Real Decreto (13 de julio) de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria que impedía el pago de "pensiones indemnizatorias, prestaciones compensatorias y cualquier otra percepción económica" a quienes cesen en sus puestos, pues son "incompatibles con la percepción de la pensión de jubilación o retiro". Esta norma también declara "sin efecto los acuerdos, pactos y convenios para el personal de sector público (...) que contengan cláusulas que se opongan a lo dispuesto" anteriormente.

Por tanto, el Tribunal de Cuen-

Las jubilaciones más censuradas son las 63 de 2012, cuando ya había normas en contra

tas considera en su informe del 29 de enero pasado que "desde la entrada en vigor el 15 de julio de 2012 (del Real Decreto) devinieron inaplicables los acuerdos adoptados por la universidad en esta materia".

En el caso de la UGR se da la circunstancia de que es precisamente en 2012 cuando se produce el mayor pico de jubilaciones incentivadas desde que se puso en marcha el plan. Si los primeros años comenzó con cifras que no pasaban de las 20 peticiones, en 2012 se llegó a 84 solicitudes iniciales que finalmente se sustanciaron en 63 retiros voluntarios con sus correspondientes complementos económicos.

Desde que se quitaron estos incentivos (a partir de 2013) las peticiones han caído drásticamente. El año pasado solo se produjeron 14 bajas voluntarias en la UGR.

Los órganos de gobierno de la UGR mantienen una amplia mayoría masculina

L. Q. GRANADA

La reforma legal introducida en 2007 (LOU) apostaba por el equilibrio entre hombres y mujeres en la composición de los órganos de gobierno de las universidades. El Tribunal de Cuentas acaba de llamar la atención también sobre este aspecto que incumplen la mayoría

de las instituciones docentes en España, incluida Granada, al menos hasta la fecha de su fiscalización (2012).

Según los datos aportados por el Tribunal, los órganos colegiados de gobierno de la UGR solo cuentan con una composición femenina del 32,88%. En el Consejo Social es el 38%, en el Claustro un 32% y en el Consejo de Go-

bierno, las mujeres solo representan el 32%.

Según recuerda el Tribunal de Cuentas en su último informe la ley establece que "las personas de cada sexo no superen el 60% ni sean menos del 40%". A la vista de las cifras anteriores, en la Universidad de Granada la presencia masculina en los órganos de gobierno supera ese porcenta-



Claustro de la UGR.

ÁLEX CÁMARA

je máximo y la femenina no alcanza el 40%.

Lo más llamativo de esta situación es la comparación con los datos de 2008, pues según expone el Tribunal de Cuentas, la UGR mantiene el mismo porcentaje total de mujeres en estos órganos que en 2012 (32%), por lo que no se produjo ningún avance en esos 4 años. Mientras que en el Consejo Social sí aumentó la representación de mujeres (de un 23% a un 38%) y ya se rozaba el mínimo legal en 2012, en el Consejo de Gobierno y en el Claustro descendió el porcentaje.

SOCIEDAD

El coste de las matrículas dificulta la llegada de universitarios extranjeros

● Una duración de las carreras superior a la media de la UE y la escasa formación en inglés son dos de las “debilidades” del sistema español ● Menos del 30% de los grados son bilingües

Efe MADRID

El coste medio de matrícula y la duración de las carreras “superior” a la media de países de la UE, así como una formación escasa en inglés y otros idiomas, son algunas de las “debilidades” responsables de la “baja internacionalización” del sistema universitario español, según un informe oficial.

El documento *Estrategia para la internacionalización de las universidades españolas 2015-2020* propone medidas para corregir esta circunstancia como que al menos un 30% de los estudios de grado y un 50% de los de máster sean bilingües o en inglés.

Un grupo de trabajo coordinado por la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, con la participación de otros departamentos ministeriales, universidades, empresas y sectores sociales, redactó el análisis de situación y las propuestas de mejora de la estrategia.

Los expertos detectan pocas titulaciones conjuntas de universidades españolas en colaboración con extranjeras y “escasa presencia institucional” en redes, organismos y programas internacionales de carácter gubernamental.

El atractivo de los campus para captar talento es pequeño porque su posición es “baja” en los ranking

universitarios globales y existe una “dificultad de reclutamiento internacional” de Personal Docente e Investigador (PDI) y de Administración y Servicios (PAS).

En el capítulo de “amenazas” se menciona la “dificultad” de retención y atracción de talento y de interacción de las universidades con empresas para proyectos

2,1%

Universitarios. La movilidad exterior de los españoles es inferior a la media de la OCDE, del 6,7%

internacionales; la limitación de recursos para la internacionalización y la renovación de plantillas por la crisis; y los problemas para seguir el alto ritmo de desarrollo metodológico y tecnológico de la formación electrónica.

Entre las fortalezas se citan la “calidad” de la docencia, la alta valoración de los graduados españoles en el extranjero; el potencial de la educación en español; la excelencia en ciertas áreas y departamentos de I+D; las estructuras ya existentes de internacionalización y una participación “destacada” en foros del Espacio Europeo de Educación Superior y de la UE.

El documento, que señala co-

mo “imprescindible” la colaboración de las autonomías, plantea de manera general la “mejora del marco legal” y la formación de personal y estudiantes en competencias de internacionalización.

Entre otros datos del curso 2012-2013, la movilidad exterior de los estudiantes españoles (2,1%) era inferior a la media de la OCDE (6,7%); los extranjeros eran el 4,2% de los alumnos de grado de las universidades españolas, cuando representaban el 8,5% de media en la OCDE.

El 43,3% de los estudiantes extranjeros que vienen a España procede de países de la misma lengua (26,1% en la OCDE).

Al menos 38 muertos en un naufragio en Bangladesh

Al menos 38 personas murieron y unas 150 salvaron la vida al hundirse un ferry con casi 200 pasajeros tras colisionar con un carguero ayer en un río en el centro de Bangladesh, informó una fuente oficial. El accidente se produjo hacia las 11:30 en el río Padma, en el distrito de Manikganj, y unos 40 viajeros lograron salvar su vida a nado mientras que el resto de supervivientes fueron rescatados. El barco de pasajeros *ML Mostafa* naufragó después de chocar con la embarcación de carga, cuyo capitán y ayudante fueron detenidos, según el periódico *The Daily Star*. En el país asiático son frecuentes los naufragios de embarcaciones que carecen de condiciones mínimas de seguridad y son empleadas para el transporte masivo por sus caudalosos ríos.



EFE

El padre de Asunta se hizo una fotografía ante el féretro de su hija en el tanatorio

Efe SANTIAGO DE COMPOSTELA

El periodista Alfonso Bastera, encarcelado en la prisión de Teixeiro (La Coruña) por estar acusado de la muerte de su hija Asunta, se hizo un *selfie* ante el féretro de la menor, víctima de una muerte violenta, justo en el momento en el que era velado

en el tanatorio compostelano de Boisaca.

Las imágenes, siete en total, fueron emitidas la noche del sábado en el programa *Un tiempo nuevo*, de Telecinco, y el psiquiatra forense José Cabrera las definió como un “*selfie* necrológico y narcisista” histórico.

En este espacio televisivo tam-

bién se emitieron extractos de las declaraciones ante el juez José Antonio Vázquez Taín de la madre de la menor, Rosario Porto, que llega a decir que puede parecer “una desaprensiva” pero no lo es ante el hecho de confundirse con horarios y situaciones por estar tan nerviosa que “no atinaba con lo que decía”.

También se proyectaron diferentes partes de los testimonios ofrecidos por la madrina de la pequeña, Marisel, que desveló que Asunta pasó su último verano con ella y fue “maravilloso” y, al igual que Carmen, la cuidadora de la niña, afirmó que no tenía constancia de que ésta fuese alérgica y de que tomase medicación

alguna, un extremo que no coincide con las declaraciones realizadas por su padre.

La pequeña, de 12 años, fue localizada muerta en un talud situado en el municipio de Teo, en las inmediaciones de Santiago de Compostela, ya entrada la madrugada del día 22 de septiembre de 2013, aunque su fallecimiento se produjo la tarde del día anterior. Sus padres adoptivos, Alfonso Bastera y la abogada Rosario Porto, son los únicos imputados por este trágico episodio, por el que ambos se encuentran en prisión.

VOLEIBOL ▶ SUPERLIGA 2 FEMENINA

Demasiada tralla

● El cansancio pasa factura a un 'Uni' que cae ante el Sant Cugat por 0-3, la derrota más dura de toda la Liga en casa

0	Univ. Granada
3	Sant Cugat

Univ. Granada: Marta Subires, Belén Cabrera, Celia Bédmar, Carmen Morales, Nerea Rodríguez y Alba García –seis inicial–. También jugaron: Paula García (líbero), María Castro, Mara Mancini y Celia Ochoa.

Sant Cugat: Ainhoa Buetas, Paula García, María Sanchís, Claudia Martínez, Sara Julián y Julia Bonet –seis inicial–. También jugaron: Julia Rodríguez (líbero), Esther Bermejo, Kadri Puri y Nadie Molino.

Parciales: 20-25 (26'), 19-25 (25') y 20-25 (29').

Árbitros: María Nieves Martínez (murciana) y Alejandro Fernández (granadino). Amonestaron a la local Carmen Morales por protestar.

Incidencias: Unos 150 espectadores en Fuentenueva.

Miguel López GRANADA

No pudo ser. Tras ganar el sábado por 3-0 al Sant Boi, el Universidad de Granada acusó el cansancio, y sufrió en la matinal de ayer una severa derrota ante el también conjunto catalán del Sant Cugat en Fuentenueva (0-3). Ni Celia Bédmar, ni Nerea Rodríguez, ni Paula García. Ninguna de las jugadoras franquicia del equipo granadino estuvieron a la altura de lo esperado en una mañana para olvidar en la que falló absolutamente todo.

Los caprichos del calendario determinaron que la doble jornada de este fin de semana reservara para el 'Uni' a dos de los equipos más fuertes del Grupo B. Sant Boi y Sant Cugat, segundo y tercero respectivamente, visitaron Fuentenueva en un maratónico fin de semana que podría haber dejado a las de Fran Santos con medio billete para jugar las eliminatorias por el ascenso a la máxima categoría.

Pero Sant Cugat es mucho Sant Cugat, y el esfuerzo de la contundente victoria del día anterior, 3-0



PEPE VILLOSLADA

La falta de descanso pasó factura a las de Fran Santos.

ante uno de los 'gallitos' de la categoría, enterró la posibilidad de que las granadinas sumaran su cuarta victoria consecutiva.

Las universitarias no fueron ni la sombra de lo que demostraron ante Sant Boi en ninguno de los tres sets de ayer. Ya el primer fue un aviso de la que estaba a punto de caerles. Las de Fran Santos se vieron sorprendidas con un primer parcial de 0-3. Pese a todo, el primer tiempo técnico llegó con una ligera e incómoda ventaja de las locales (8-7). Los primeros compases fueron los únicos en los que Celia Bédmar estuvo bien. La capitana granadina puso el 13-8 primero, y más tarde el 16-12. Pero, como un azucarillo, la potente jugadora granadina se diluyó poco a poco.

Tras el segundo tiempo técnico, las catalanas reaccionaron y, con un parcial de 0-4 pasaron del 19-18 al 19-22. Fran Santos se desesperaba en el banco, y las jugadoras del 'Uni' en la pista. No daban crédito. Nerea Rodríguez paró la sangría, pero el conjunto lo-

3

Triunfos. El Sant Cugat frenó ayer la racha de victorias seguidas del 'Uni', que no pudo sumar la cuarta

cal terminó entregando el primer set (20-25 en 26 minutos).

El segundo tuvo un guión parecido. Las granadinas sacaron toda su garra al principio pero volvieron a desinflarse a continuación. Un bloqueo de Alba García y un ataque de Bédmar (2-0) no fueron suficientes para evitar el descalabro en el primer tiempo técnico (4-8) y en el segundo, en el que la ventaja era ya de cinco puntos (11-16), para un resultado final de 19-25 en 25 minutos.

Con más corazón que cabeza, la universitarias buscaron el milagro en un último periodo, que se resolvió con un resultado de 20-25 cosechado en 29 minutos.

La derrota, además de ser la más abultada de la temporada en casa, descuelga un poco de la cabeza a las de Fran Santos. La semana que viene el equipo descansa, y el 8 de marzo recibe al Volley is Life en Fuentenueva.

TENIS DE MESA

Ana García se corona por cuarta vez consecutiva en el Estatal

Redacción GRANADA

La palista granadina Ana García, integrante del CTM Ciudad de Granada –uno de los equipos de su provincia natal–, venció ayer por cuarta vez consecutiva en un Torneo Estatal de tenis de mesa. La cita de este año se celebró el pasado fin de semana en Valladolid y reunió a muchos de los mejores jugadores de esta modalidad en el Pabellón Polideportivo de Pisuegra.

La deportista de categoría infantil García logró el título de campeona imponiéndose en un cuadro difícil donde la también granadina e integrante del Ciudad Carmen Henares fue una de las semi-

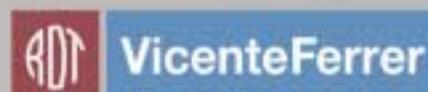
La granadina Laura Ramírez, del Priego, fue semifinalista en categoría sub 23

finalistas, lo que le dio el derecho de aparecer en el cuadro de honor de la competición.

A pesar de todo, la participación de palistas locales no fue todo lo destacada que cabría esperar. Esos fueron los resultados más destacados de los 30 participantes que representaban a los cuatro clubes de la comarca que acudieron –CTM Ciudad de Granada, Tenis de Mesa La Zubia, CTM Almuñécar y CTM Baza–. De todas formas, a los papeles de las dos anteriores hay que sumar el de Laura Ramírez. Ella forma parte de las filas del Priego, aunque es nacida en Granada y también fue semifinalista en categoría sub 23.

**YO TENGO
EL PODER
DE CAMBIAR
EL PRESENTE**

Puede parecer un simple punto rojo, pero es el poder de cambiar el presente de la India. De que Nehru pueda ir a la escuela en lugar de trabajar en el campo y de que Anando no tenga que casarse con 12 años. Tú también tienes este poder, úsalo. Apadrina.



WWW.CAMBIAELPRESENTE.ORG
APADRINA 902 222 929

